

COMUNICADO

PARA: Todos los interesados del Proceso de Convocatoria Pública No. 09 de 2023 – Objeto: SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

DE: Secretario de Comité de Compras y Contratos de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

ASUNTO: Presentación Respuesta a Observación Extemporánea presentada por la empresa BIOCIENTIFICA LTDA

FECHA: Mayo 04 de 2023

Por medio del presente comunicado, me permito presentar respuesta avalada por el comité de compras y contratos realizado a fecha 4 de mayo de los corrientes, respuesta emitida por el área técnica que requiere la necesidad (Almacén General – Laboratorio Clínico, Banco de Sangre), en referencia a observación presentada por la empresa BIOCIENTIFICA LTDA (considerada como extemporánea), pero que una vez analizada tiene influencia directa en el desarrollo del proceso de Convocatoria Pública No. 09 de 2023 adelantada por la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y requiere de modificación al Pliego de Condiciones y Anexos, razón por la cual, se hace procedente en aras de garantizar los principios administrativos de la contratación estatal y de toda actuación administrativa como lo son: Selección objetiva, celeridad, eficacia, economía, transparencia entre otros; proceder a dar respuesta a la misma de la siguiente manera:

EMPRESA OBSERVANTE: BIOCIENTIFICA LTDA
MEDIO DE RECEPCIÓN: Correo Electrónico
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: 04 de mayo de 2023 10:35

OBSERVACIÓN

NUMERAL 1.9.1 ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

BANCO DE SANGRE – INMUNOHEMATOLOGÍA

El presupuesto para el año 2022 fue de \$457.456.573 y para el año 2023 es de \$299.732.160. lo cual disminuyó en \$157.724.413 cuyo porcentaje de disminución fue del 65.5% , solicitamos sea revisado por ustedes, ya que qué hay un aumento en cantidades en la presente convocatoria por encima del 40%; para los siguientes ítems: 108,

111, 112 y del ítem 116 al 135, solicitamos muy comedidamente nos puedan colaborar revisando y ajustando las cantidades solicitadas o el presupuesto para el grupo ya que bajo esas condiciones es inviable que nos podamos presentar a dicha convocatoria.

RTA HOSPITAL: Se acepta la observación. Toda vez que desde el área técnica se revisa la misma y se observa que por error involuntario de transcripción en el cuadro de distribución de los diferentes grupos, con sus respectivas sedes y valor total por cada uno de ellas, en el cuadro de los grupos correspondientes al servicio de Banco de Sangre, específicamente los grupos de Inmunoserología e Inmunohematología, se invirtieron los valores. Fe de lo mencionado con anterioridad, se evidencia en el numeral IX. **ANÁLISIS QUE SOPORTA EL PRESUPUESTO ESTIMADO**, página 29 a la 40 de los estudios previos publicados para la presente convocatoria. En los mismos se evidencia que a partir del ítem 99 al ítem 105, al realizar la suma del presupuesto proyectado da un total de \$299.732.160,00, para el área – grupo INMUNOSEROLOGIA y del ítem 106 al 135 para el área – grupo de INMUNOHEMATOLOGIA, da un valor de \$763.500.408,30

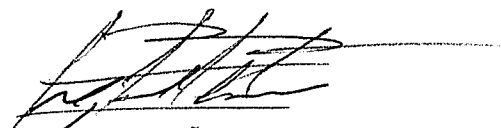
2

Por lo anterior, se hace necesario presentar claridad y modificación correspondiente a la **CONVOCATORIA PÚBLICA 09 DE 2023**, en proceso.

Con el fin de presentar modificación aclaratoria, el cuadro de presupuesto quedará de la siguiente manera:

SERVICIO	ÁREAS	HUS BOGOTÁ	UFZ	HRZ	VALOR TOTAL (HUS + U.F.Z. + HRZ)
LABORATORIO CLÍNICO	COAGULACIÓN	74.571.125,00	24.587.892,00	68.939.909,00	168.098.926,00
	INMUNOQUIMICA	461.090.165,00	135.686.278,50	355.458.695,00	952.235.138,50
	MICROBIOLOGIA	257.070.624,12	10.614.138,60	242.171.459,12	509.856.221,84
	TOMA DE MUESTRAS	74.369.521,00	20.585.956,50	74.369.521,00	169.324.998,50
BANCO DE SANGRE	INMUNOSEROLOGIA	255.091.200,00	19.131.840,00	25.509.120,00	299.732.160,00
	INMUNOHEMATOLOGIA	445.477.741,80	57.979.939,50	260.042.727,00	763.500.408,30
	SEPARACIÓN DE COMPONENTES	239.661.176,40	22.913.181,90	64.733.637,60	327.307.995,90
TOTAL		1.807.331.553	291.499.227	1.091.225.069	3.190.055.849

Atentamente,



MIGUEL ANGEL LIÑERO COLMENARES
Subdirector de Bienes Compras y Suministros
Secretario Comité de Compras y Contratos